



**ORGANIGRAMA:
DIRECCIÓN DE DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA**

Código: ODT00-01
Revisión: 5
Fecha: 6 JULIO 2021



Licda. Jenni Vanessa Quintanilla García
RECIBIDO 20 de SEP 2021
HORA: 3:25 pm.

DESPACHO MINISTERIAL

**DIRECCIÓN DE DESARROLLO E
INNOVACIÓN TECNOLÓGICA**

Departamento de
Gestión Administrativa
Informática

Departamento de
Redes, Comunicaciones
y Soporte Técnico

Departamento de
Análisis y Desarrollo
de Sistemas

Elaborado
Ismael Eduardo López Rivas
Director de Desarrollo e
Innovación Tecnológica

Ismael

Revisado
Sonia Sorto de Pérez
Directora Institucional de
Planificación y Proyectos Estratégicos

Sonia

Revisado
Jeanne Marie Amaya
Directora de Ejecutiva

Jeanne

Aprobado
Juan Carlos Bidegain
Ministro de Gobernación y
Desarrollo Territorial

Juan Carlos

2021



DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA VERSIÓN 4 DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, Y DEFINICIÓN DE OBJETIVOS GENERALES DE CADA ÁREA QUE LA COMPONE, SEGÚN VERSIÓN CINCO, DE FECHA 6 JULIO 2021.

El Director de Desarrollo e Innovación Tecnológica, actualiza el organigrama de la Dirección a su cargo, para reconocer su dependencia directa del Despacho Ministerial de Gobernación y Desarrollo Territorial, y realizar modificaciones de las áreas internas de la siguiente manera:

1. La adhesión de las funciones del Departamento de Redes y comunicaciones y el Departamento de soporte Técnico en uno solo que se denominará Departamento de Redes, Comunicaciones y Soporte Técnico, debido a que la naturaleza de sus funciones están intrínsecamente relacionadas y es necesario contar con una jefatura que lleve el control del área completa.
2. Se elimina el Departamento de Operadores del Conmutador y las funciones y personal se trasladan al Departamento de Gestión Administrativa Informática, a fin de tener un mejor control del Conmutador.

La Dirección de Desarrollo e Innovación Tecnológica, es de estructura administrativa, depende directamente del Despacho Ministerial, conformada por tres departamentos: Gestión Administrativa Informática; Redes, Comunicaciones y Soporte Técnico; y, Análisis y Desarrollo de Sistemas, siendo su Misión, Visión y Objetivos los siguientes:

Misión:

Garantizar el funcionamiento óptimo de los recursos informáticos, la integridad y seguridad de la información, mediante la innovación tecnológica, automatización de procesos e implementación de herramientas y aplicaciones de vanguardia para contribuir al desarrollo eficiente de las actividades de todas las áreas del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial.

Visión:

Ser una Dirección que esté a la vanguardia en el área tecnológica, y que brinde un servicio eficiente a las distintas áreas, proponiendo soluciones pertinentes a las necesidades del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial.

Objetivo General

Coordinar labores técnicas e integrar los recursos tecnológicos, mantener en óptimas condiciones su funcionamiento, a fin de garantizar calidad y continuidad en los servicios que se prestan a los usuarios internos y externos del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial y sus Dependencias.

DIRECCIÓN

La Dirección de Desarrollo e Innovación Tecnológica, normará y coordinará directamente las áreas internas: Departamento de Gestión Administrativa Informática, Departamento de Análisis y Desarrollo de Sistemas, Departamento de Redes, Comunicaciones y Soporte Técnico, así como la relación de enlace con cada una de las áreas de Soporte Informático de las Áreas Organizativas del MIGOBTD, a fin de girarles instrucciones, lineamientos de gestión y la coordinación para el funcionamiento uniforme institucional en actividades informáticas y tecnológicas.



Las finalidades principales de cada uno de los Departamentos son las siguientes:

1. DEPARTAMENTO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA INFORMÁTICA

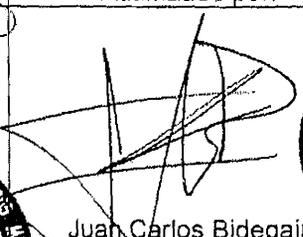
Depende directamente de la Dirección de Desarrollo e Innovación Tecnológica, de tipo estructural administrativa, cuya finalidad principal es coordinar, supervisar y liderar las funciones administrativas y legales, manejo de contratos, así como el cumplimiento de las políticas y procedimientos en el área de informática del MIGOBDT; adicionalmente coordinará la prestación del servicio de enlace de la comunicación interna y externa vía telefónica a través del conmutador y llevar la estadística de las llamadas que son recibidas y realizadas.

2. DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS

Depende directamente de la Dirección de Desarrollo e Innovación Tecnológica, de tipo estructural administrativa, cuya finalidad principal es analizar los procesos tanto administrativos como de operación del MIGOBDT, diseñar las aplicaciones y modelo de datos de los sistemas informáticos solicitados por los usuarios. Desarrollar e implementar los sistemas informáticos y capacitar a los usuarios finales que serán los responsables de su utilización, así como la documentación de cada una de las etapas que corresponden a los mismos y definidas dentro de los procedimientos establecidos.

3. DEPARTAMENTO DE REDES, COMUNICACIONES Y SOPORTE TECNICO

Depende directamente de la Dirección de Desarrollo e Innovación Tecnológica, de tipo estructural administrativa, cuya finalidad principal es mantener en perfecto funcionamiento las redes, comunicaciones y equipos informáticos del Ministerio, realizar ampliaciones, modificaciones y mejoras a la infraestructura de comunicaciones de datos, así como a los equipos, servidores, sistemas operativos, correo electrónico, seguridad informática, prevención de virus, mantenimiento a los equipos informáticos en general y la instalación de los mismos, asistencia técnica a usuarios, capacitación en uso de herramientas informáticas. Así como la verificación de buen uso de los equipos y supervisión de cumplimiento de las políticas informáticas. Todo de acuerdo a las necesidades y a los planes de crecimiento y funcionamiento de la Dirección de Desarrollo e Innovación Tecnológica, para brindar un servicio de calidad al Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial y sus Dependencias.

Elaborado por:	por:	Autorizado por:
  Ismael Eduardo	  Jeanne María Directora Institución Planificación y Proyección Estratégica Directora Ejecutiva	  Juan Carlos Bidegain
Director de Desarrollo e Innovación Tecnológica	Directora Institución Planificación y Proyección Estratégica Directora Ejecutiva	Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial

Handwritten signature